

Información PRIORITARIA

# GUIA INFORMATIVA RECELL

[www.Recell.cl](http://www.Recell.cl)

Dr. Ramón Gutierrez

---



## Qué es Centro ReCell?:

- a. ReCell forma parte del Grupo BIOGENICA, presente en Santiago y Concepción. ReCell es un centro de diagnóstico y terapia celular (CITOTERAPIA), para prestaciones ambulatorias, mínimamente invasivas, de baja complejidad en su aplicación al paciente, y altísimo nivel de seguridad, permitiendo aplicación de terapias celulares personalizadas y específicas para cada paciente, de acuerdo a su enfermedad.
- b. Los protocolos desarrollados por Grupo Biogénica, abarcan estudio, investigación, desarrollo y traslación personalizada de protocolos validados, que a nivel internacional, ya han superado fase 1, 2 y 3, mostrando efectividad, seguridad y esquemas recomendados, así como adecuado complemento con cirugías, quimio, radioterapia, y fármacos, en que cada protocolo sirve solo para un paciente (Medicina Personalizada), buscando aportar en los plazos que el paciente (chileno y/o extranjero) lo requiere, los más modernos protocolos de terapias biológicas, celulares y moleculares, estudiados y publicados a nivel mundial, bajo estrictos criterios científicos y de especialistas médicos, en forma complementaria a otros protocolos y terapias indicadas por otros profesionales médicos consultados por el paciente.
- c. **La medicina celular se caracteriza, tal como lo avalan las publicaciones médicas, por ser capaz de alcanzar resultados que no es posible con otros tratamientos, pero eso no significa que el nivel de resultado sea el mismo en todos los pacientes, visto la condición de terapia biológica variable según cada paciente, tal como ocurre con transfusiones de sangre, injertos de piel, trasplante de órganos, vacunas, fertilización in vitro u otro similar. Nosotros nos preocupamos de responder las siguientes preguntas a nuestro paciente:**
  - i. **Esta terapia celular / citoterapia, esta disponible?**
    1. **RESPUESTA: Sí**
  - ii. **Están dadas las condiciones técnicas, para que me puedan diseñar un protocolo de tratamiento personalizado?**
    1. **RESPUESTA: Sí**
  - iii. **Habiendo estudiado la propuesta de programa, bajo mi responsabilidad y solicitud, puedo iniciar tratamiento?**
    1. **RESPUESTA: Sujeto a evaluación de admisión.**
- d. Los protocolos aplicados en ReCell son desarrollados por la Unidad Molecular de Laboratorio BIOCLAS de Anatomía Patológica, que a su vez posee 20 años de trayectoria y ha desarrollado una altísima especialización e implementación en diagnóstico celular histopatológico, citológico, patología molecular oncológica y regenerativa.
- e. A su vez, los protocolos elaborados por BIOCLAS son diseñados y planificados por el centro de Investigación & Desarrollo BIOGENICA.

- f. Centro ReCell es :
- i. El único centro clínico en la octava región que cuenta con unidad de anatomía patológica integrada.
  - ii. El único centro en Chile con unidad de anatomía patológica y oncología molecular:
    1. absolutamente privado,
    2. que no persigue lucro a través de inscripción de patentes,
    3. que no recibe aportes de farmacéuticas, universidades, clínicas privadas, etc, que eventualmente puedan influir en sus líneas de investigación y desarrollo, a objeto de cautelar su total imparcialidad y objetividad terapéutica.
2. **Que profesionales atienden en Centro ReCell?:** ReCell cuenta con un destacado equipo multidisciplinario de profesionales del ámbito clínico y de laboratorio, que dirigen los distintos departamentos científicos y cuentan con perfeccionamientos de especialización y subespecialización, como se detalla a continuación en su plana directiva:
- a. Dr Ramón Gutiérrez: Director Ejecutivo de Biogénica, Medico cirujano (U de Concepción), Patólogo (U de Chile, conacem 9628), Master en Medicina Regenerativa, Master © en Oncología Molecular, especialista en Bioética y académico durante 18 años de universidades de Concepción como UCSC, USS, UDLA, UPV (Profesor Titular). Ver más
  - b. Sr Alberto Arévalo: Abogado (Universidad de Concepción) y Representante Legal de ReCell, Magíster en Derecho de la Empresa (Universidad del Desarrollo), abogado Consejo Defensa del Estado VIII región. Ver más
  - c. Dr Jose Carlos Castillo, Director Clínico de ReCell, Medico, cardiólogo (U. de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba), Máster en Urgencias y Diplomado Universitario en Oncología General.
  - d. Dr Pablo Reyes: Medico cirujano (U de Concepción), Patólogo (PUC stgo, conacem 7230), Académico de Universidad Católica de la Santísima Concepción. Ver más
  - e. Klgo Sr Ignacio Muñoz; Jefe de Evaluación Clínica RCell, Kinesiólogo (UPV), Diplomado Ver más.
  - f. TM Sr Iván Vagas: Director Técnico de Bioclas, Tecnólogo médico (USS) Doctor © en Ciencias Biomédicas.
  - g. Srta Daniela Iturrieta: Directora de Gestión de ReCell, Diplomada en Gestión y Marketing empresarial.
  - h. Sr Andrés Toledo: Director de Operaciones e Informática de ReCell, Ingeniero de Ejecución en Computación e Informática, Instituto Profesional Virginio Gómez (Universidad Concepción).
  - i. Titulos y estadías en centros y Universidades tales como:
    - i. Memorial Sloan Kettering Cancer Center, Nueva York, Estados Unidos
    - ii. Mount Sinai Hospital Nueva York, Estados Unidos
    - iii. Universidad Complutense de Madrid, España
    - iv. Universidad de Valencia, España
    - v. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba
    - vi. Universidad de Chile
    - vii. Pontificia Universidad Católica de Chile

- viii. Universidad de Concepcion.
- ix. Global Regenestem.
- x. ABC Stem Cell.

3. **Que pacientes y/o enfermedades atiende Centro ReCell?:** pacientes con algunas de la siguientes patologías: (<http://www.recell.cl/informacion-esencial/tratamientos/> )

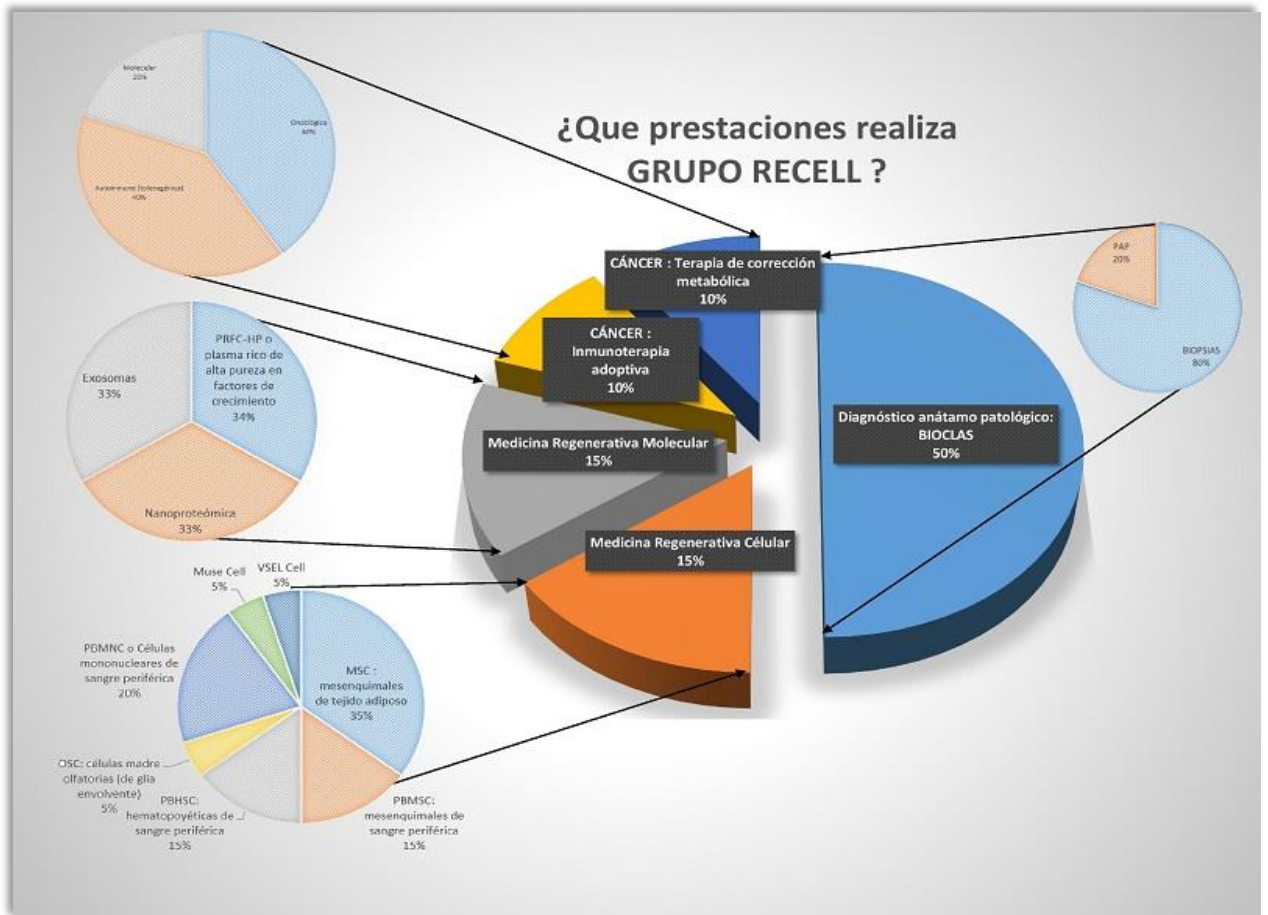
- a. **Cáncer:** Ver más en alguno de los siguientes casos:
  - i. Ya tratado exitosamente con quimioterapia , radioterapia y/o cirugía, para abordar eventuales células residuales ocultas que a futuro pudiesen originar metástasis y/o recidiva
  - ii. Que no respondió a tratamientos iniciales (quimio, radio o cirugía) y no indicarán nuevos tratamientos
  - iii. Que ya presente metástasis.
  - iv. Tal como sustenta la bibliografía médica actual, la Inmunoterapia celular oncológica, posee el propósito de estructurar una respuesta inmunogénica ante posibles células del tumor, las cuales, son detectadas por linfocitos adaptados , mediante ciclo de vacunas. No es nuestro propósito, inducir en nuestros pacientes, el abandono de terapias incluidas en los protocolos nacionales. Si recomendamos el completar de la mejor forma la mayor opción de terapias razonables, por el mecanismo claramente sinérgico y de mutua potenciación, según se ha demostrado y publicado, a objeto de lograr un mayor porcentaje de éxito terapéutico. La inmuno-oncología celular y molecular actúan mediante el uso de células dendríticas (obtenidas de una muestra de sangre del paciente) programadas para atacar el cáncer que sus propios linfocitos no pueden. Es una terapia inmunogénica, de fortalecimiento de defensas, muy bien tolerada, ambulatoria, de 1 dosis cada 10 días aprox.
  - v. **IMPORTANTE:** La inmunoterapia dendrítico celular de lisado tumoral (inmunogénica) es un protocolo de oncología molecular en anatomía patológica; **NO confundir con otras variantes como anticuerpos monoclonales propias de especialistas oncólogos clínicos, o variantes de laboratorio tales como T-CAR, virus oncolíticos, etc.**
  - vi. **IMPORTANTE:** Con frecuencia, nuestros pacientes escuchan en profesionales sin formación en Inmuno-Patología, que estos tratamientos están recién empezando o aún no se sabe mucho; para ello les invitamos a conocer una selección de las publicaciones médicas relevantes que debiese conocer un profesional que opine de estos tratamientos:  
[Visite BIBLIOGRAFIA INMUNO-ONCOLOGIA CELULAR.](#)

b. **Enfermedades autoinmunes:**

- i. Tales como artritis reumatoidea, lupus, fibrosis pulmonar, psoriasis, vasculitis, polimiositis, dermatomiositis, IgA Renal, etc.
- ii. La inmunoterapia tolerogénica, que permite a los pacientes modular sus linfocitos (sin inmuno-deprimirlos) para recuperarlos de su enfermedad y evitar así las molestias de prolongados tratamientos farmacológicos con corticoides, inmunosupresores y/o cistostáticos.
- iii. **IMPORTANTE:** Los protocolos de abordaje para estas enfermedades nace la **inmunoterapia tolerogénica**.
- iv. **IMPORTANTE:** Con frecuencia, nuestros pacientes escuchan en profesionales sin formación en Inmuno-Patología, que estos tratamientos están recién empezando o aún no se sabe mucho; para ello les invitamos a conocer una selección de las publicaciones médicas relevantes que debiese conocer un profesional que opine de estos tratamientos  
[Visite BIBLIOGRAFIA INMUNOTERAPIA TOLEROGENICA](#)

c. **Medicina Regenerativa:**

- i. **MEDICINA REGENERATIVA MOLECULAR**, de exosomas, que, en comparación a las células madres, logra mayores beneficios y seguridad, reduce costos y resuelve interrogantes, de la mano de su complemento de ingeniería tisular para bioreconstrucción.
- ii. **IMPORTANTE:** Los protocolos de abordaje para estas enfermedades, son **personalizados, van mucho más allá de la simple eventual aplicación de “células madre” y puede incluir factores de crecimiento plasmáticos, factores de transcripción genética no codificantes, ingeniería tisular, ozonoterapia, viscosuplementación, reintegro celular pluripotencial, scaffold tisulares, soporte kinésico, etc .**
- iii. **Enfermedades metabólicas y/o conducentes a insuficiencia:** Complicaciones de : enfermedad cerebrovascular, infarto miocardio, insuficiencia renal, diabetes, insuficiencia hepática y/o pulmonar, recuperación post tratamiento oncológico, etc.
- iv. **Enfermedades degenerativas :** Artrosis, Hernia discal (columna), procesos neurodegenerativos, úlceras cutáneas y de extremidades.
- v. **Lesiones traumáticas y deportivas:** Lesiones agudas ligamentosas, musculares, tendinosas, oseas (fracturas, luxaciones, desgarros, esguinces, degeneración meniscal,etc).
- vi. **IMPORTANTE:** Con frecuencia, nuestros pacientes escuchan en profesionales sin formación en Patología Molecular, que estos tratamientos están recién empezando o aún no se sabe mucho; para ello les invitamos a conocer una selección de las publicaciones médicas relevantes que debiese conocer un profesional que opine de estos tratamientos  
[BIBLIOGRAFIA REGENERATIVA MOLECULAR](#).



4. **Como contactar a Centro ReCell?:** Paciente puede consultar antecedentes generales mediante:
- Formato de CONTACTO de pagina web
  - Mail: [info@recell.cl](mailto:info@recell.cl) y [gestion@recell.cl](mailto:gestion@recell.cl)
  - Celular: +56954015631
  - Fono red fija; +56(41)2210488
  - Solicitar evaluación de selección y admisión a terapia
  - Cada paciente, de preferencia, es atendido en formato de “clínica cerrada”, es decir, en forma exclusiva, para su mayor privacidad.
  - Nuestra infraestructura corresponde a un centro de avanzada biotecnología, único en Chile, exclusivamente enfocado en el desarrollo de diagnostico y terapia celular, en dos niveles y 500m2 en Pedro de Valdivia 1093, que incluye laboratorio de anatomía patológica, unidad de patología molecular, salas blancas de laboratorio celular, sala de procedimientos quirúrgicos,



sala kinésica, sala de toma de muestras, boxs de atención y consultas, estacionamientos, entre otros.

- h. Sedes:
  - i. Pedro de Valdivia 1093, Concepción
  - ii. Gral Holley 2381, torre B, oficina 1207, Providencia, Santiago

5. **En que consisten los tratamientos?:** Una vez admitido el paciente:

- a. Concurrirá a sesión de aislamiento celular.
- b. Concurrirá a sesiones de reintegro según el protocolo adecuado para su patología
- c. Las terapias desarrolladas por Centro ReCell son de aplicación exclusiva al paciente, y se enmarcan dentro del ámbito de Medicina Personalizada o Medicina de Precisión.
- d. Solo se atienden pacientes con cita previa confirmada.

6. **Resultados esperables:** se considera indicadores de éxito en Terapia Celular, los siguientes criterios, entre otros:

- a. Estabilización del cuadro clínico del paciente
- b. Disminución de la sintomatología y/o cuadro clínico del paciente
- c. Estabilización o factibilidad de disminución de la farmacoterapia indicada al paciente
- d. Mejoría de cuadro clínico con menor dosis de fármacos
- e. Disminución del score internacional consensuado o puntaje de severidad de la enfermedad
- f. Regresión de lesiones o hallazgos clínicos, imagenológicos, serológicos, biópsicos u otros.
- g. Detención en la progresión de la enfermedad a pesar del aumento de años de evolución.
- h. Prolongar expectativa de pronóstico, según el caso.

7. **Valores de los tratamientos**

- a. Consulta de evaluación, selección y admisión (1-2 horas aprox): \$60.000
- b. Ciclo de Medicina regenerativa (1-2 meses): Desde 1,9 millones (variante monoarticular) hasta desde 3,9 millones para terapias poliarticulares y/o sistémicas.
- c. Ciclo de Inmunoterapia tolerogénica (1-2 meses): \$ desde 3,8 millones.
- d. Ciclo de Inmunoterapia oncológica (1-2 meses): \$ desde 4,9 millones.
- e. Todos los programas de tratamiento incluyen en su valor:
  - i. Honorarios de personal administrativo y clínico no médico.
  - ii. Derecho a sala clínica
  - iii. Insumos clínicos.
  - iv. Equipamiento e insumos de laboratorio.
  - v. Procedimientos de aislación y/o reintegro.
  - vi. Impuestos.

8. **Regulaciones y normativas:** Las siguientes regulaciones y/o fiscalizaciones respaldan las actividades de Grupo ReCell:

- a. Regulación profesional miembro del colegio médico (para personal médico chileno),
- a. Regulación de especialidad conacem.cl (para personal médico chileno),
- b. Regulación de registro profesional en superintendencia de salud (médicos, enfermeros, kinesiólogo, tens)
- c. Regulación de autorización sanitaria para laboratorio de anatomía patológica en seremi de salud.

- d. Regulación de autorización sanitaria para Sala de Procedimiento para aplicación terapéutica en Seremi de Salud.
- e. Regulación de autorización sanitaria para REAS por Seremi regional.
- f. Respaldo regulatorio de Declaración de Helsinki (en especial párrafo 30)
- g. Sochimreg: Sociedad chilena de medicina regenerativa y terapia celular (Organismo médico de autorregulación).
- h. Membresías en sociedades de capacitación y autorregulación internacional

9. El siguiente es el **MARCO ETICO DE RESPALDO de las actividades de ReCell:**

- i. Position paper de respaldo:
  - i. Ethics and innovation in medicine, *J Med Ethics* 2001;27:295-296 doi:10.1136/jme.27.5.295, <http://jme.bmj.com/content/27/5/295.full>: The recent revision of the *Declaration of Helsinki* importantly recognises that in the treatment of a patient, where proven prophylactic, diagnostic and therapeutic methods do not exist or have been ineffective, the physician, with informed consent from the patient, must be free to use unproven or new prophylactic, diagnostic and therapeutic measures, if in the physician's judgment they offer hope of saving life, re-establishing health or alleviating suffering (paragraph 30).<sup>2</sup>
  - ii. Declaración de Helsinki de la AMM - Principios éticos para investigación médicas en seres humanos, Parrafo 37: [http://www.wma.net/es/30publicaciones/10policias/b3/index.html.pdf?print-media-type&footer-right=\[page\]/\[toPage\]](http://www.wma.net/es/30publicaciones/10policias/b3/index.html.pdf?print-media-type&footer-right=[page]/[toPage]): Cuando en la atención de un paciente las intervenciones probadas no existen u otras intervenciones conocidas han resultado ineficaces, el médico, después de pedir consejo de experto, con el consentimiento informado del paciente o de un representante legal autorizado, puede permitirse usar intervenciones no comprobadas, si, a su juicio, ello da alguna esperanza de salvar la vida, restituir la salud o aliviar el sufrimiento. Tales intervenciones deben ser investigadas posteriormente a fin de evaluar su seguridad y eficacia. En todos los casos, esa información nueva debe ser registrada y, cuando sea oportuno, puesta a disposición del público.
  - iii. Medicina Basada en Evidencia, en la Revista Médica de Chile
    - 1. Revista médica de Chile
    - 2. [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-98872003000800001&lng=en&nrm=iso&tlng=en](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872003000800001&lng=en&nrm=iso&tlng=en)
    - 3. "Por eso los Editores de la Revista Médica de Chile adoptamos una premisa clave que establecieron otras revistas con mayor experiencia en este campo, representadas por el ACP Journal Club: la información difundida con el carácter de «medicina basada en evidencia» pretende ser una ayuda pero no debería sustituir al juicio clínico del médico que adopta decisiones. "

10. **Respaldo científico y Especialización exclusiva:**

- a. Todos los protocolos terapéuticos aplicados en ReCell, han sido usados por los mismos profesionales que los prescriben y cuentan con suficiente y reciente respaldo científico y bibliográfico mediante estudios efectuados en Chile y/o el extranjero.



- b. La terapia celular, medicina regenerativa, inmunoterapia oncológica y genómica son del ámbito de la sub-especialización médica, y debido a su rápido avance desde el año 2011 en adelante, aún no es incluido en las mallas curriculares de pre y post grado médico de las universidades, ni en la nómina de prestaciones de clínicas y minsal. Por tal motivo, la formación profesional en estas áreas debe cursarse en el extranjero, y junto a su implementación de laboratorio, alcanza cifras superiores a los 300 mil euros. Se recomienda enfáticamente a los potenciales pacientes, ser responsables y no pedir información o comentarios de estos protocolos terapéuticos, a profesionales del área de la salud, que aún cuando puedan ser de reconocida trayectoria, pudiesen no haber cursado el nivel de ultra especialización requerido, y en consecuencia, carecer de la información debidamente actualizada, necesaria para asesorarle.
- c. Para todo efecto, la terapia celular y avances en investigación celular, debidamente documentados por años, demostrados y publicados, y que en el fondo se resumen en protocolos de libre acceso, sin royalties ni patentes corporativas, que pueden ser desarrollados desde un laboratorio adecuadamente implementado, destacando:
- i. 1931: Otto Heinrich Warburg galardonado con el Premio Nobel de Fisiología o Medicina y su trabajo sobre acidez orgánica y cáncer.
  - ii. 2011: estadounidense Bruce Beutler y el francés Jules Hoffmann por sus trabajos sobre la inmunoterapia de células dendríticas.
  - iii. 2012 El británico John Gurdon y el japonés Shinya Yamanaka por su trabajo en células madre pluripotenciales inducidas
  - iv. 2013: James Rothman y Randy Schekman y Thomas Südhof, alemanes, por su investigación en el sistema de transporte de las células, y cómo éste mejora la eficiencia de muchas funciones celulares.
  - v. 2014: El estadounidense John O'Keefe y la pareja noruega formada por May-Britt y Edvard I. Moser por su descubrimiento de "las células que constituyen el sistema de posicionamiento del cerebro.
  - vi. 2016 (Yoshinori Ohsumi), por su trabajo sobre la autofagia y reciclaje celular, por nombrar sólo los más recientes.
- d. **Soporte bibliográfico:**
- i. **La citoterapia, inmuno-patología y oncología molecular no son nuevos tratamientos o medicamentos, que requieran estudios y validación desde cero. Corresponde a la clásica terapia biológica (<https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionario?cdrid=45617>) para tratar cáncer, infecciones u otras enfermedades, con carácter de "innovación médica" equivalente a perfeccionar una técnica médica quirúrgica, protocolo traumatológico, sutura endovascular o similar, según se establece en <http://jme.bmj.com/content/27/5/295.full>**
  - ii. Es muy frecuente que nuestros pacientes, nos comenten que su médico anterior les respondió que la Citoterapia, Medicina molecular, o Inmuno-oncología: "no funciona, no está probada o no se sabe mucho aún".
    1. Recuerde que nuestros médicos, son especialistas y poseen perfeccionamiento en patología y oncología, con sub especialidades y perfeccionamiento en medicina regenerativa, inmuno- patología y oncología molecular; esta formación no es equivalente a la cursada con programas menos innovadores o avanzados.
    2. Visto que son disciplinas distintas, cada profesional debiese responder o pronunciarse, desde el conocimiento que ha obtenido y domina.

3. Si usted desea complementar su tratamiento médico reumatológico, traumatológico, regenerativo, quirúrgico, neurológico, metabólico u oncológico u otro, estamos abiertos a conocer su caso y diseñar un protocolo complementario.
  4. **Si usted desea o busca especialistas en quimioterapia o radioterapia, por favor, no nos contacte.**
- iii. Por nuestra parte, recomendamos comprensión con esos comentarios, que en gran parte están condicionadas y se deben a que las universidades, clínicas y ministerio de salud, no poseen aún capacidad de absorber la gestión del conocimiento generado en nuestra y otras disciplinas, debido a déficits presupuestarios o prioridades de otro tipo,...pero ello en ningún caso da pie para negar o sembrar duda, desde la falta de conocimiento. Lo anterior solo consigue desinformar a nuestra población y obligarles a buscar mismas alternativas en el extranjero a precios 10 veces mayor, tal como ha quedado reflejado en casos recientes tales como:
1. VIAJE: <http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-del-bio-bio/2017/02/10/mision-cumplida-emitir-viajara-a-espana-para-iniciar-tratamiento-que-podria-salvarle-la-vida.shtml>
  2. RESULTADO: <http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-del-bio-bio/2017/05/10/fallecio-emitir-la-nina-de-los-angeles-que-viajo-a-espana-para-tratarse-extrano-tumor.shtml>
- iv. **Con frecuencia nos consultan: ¿Pero que evidencia o estudios tiene esto?...** lo cual complica, debido a como se le envía a alguien toda la bibliografía por mail o en una simple conversación, cada especialidad cursada por nuestros profesionales es de 3 años y los perfeccionamientos y masters de 1 a 2 años. Finalmente, muchísima información es de rápida ubicación y una parte no menor es de libre acceso, por ejemplo:
1. Respecto de aplicaciones clínica en humanos:
    - a. La citoterapia dendrítica, recibió el Premio Nobel de 2011, conociéndose que su investigador, el Dr Ralph Steinman, la había usado para su propio cáncer de páncreas, que le permitió lograr una mejor sobrevida, de años, aunque no logró cura, ver link: [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/10/111005\\_nobel\\_steinman\\_terapia\\_cancer\\_men.shtml](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/10/111005_nobel_steinman_terapia_cancer_men.shtml)
    - b. Profesionales del equipo de médicos de ReCell, han ocupado cada una de las terapias (inmunogénicas, tolerogénicas y regenerativas), para sus propias patologías o de familiares cercanos, con satisfactorios resultados y seguridad.
    - c. ReCell solo aplica protocolos validados, que ya cuenten con publicación internacional de estudios clínicos humanos de Fase 1 (seguridad) y Fase 2 (efectividad).
  2. En inmuno-oncología, cuanto usted ingresa los términos específicos de “inmunoterapia cáncer dendritic cell” :
    - a. La editorial Springer, en el siguiente link: <http://www.springer.com/la/search?query=immunotherapy+cancer+dendritic+cell&submit=Enviar>
    - b. Entrega un índice de 828 páginas, identificando 15.997 textos que desarrollan el tema, a razón de 81 nuevos libros mensuales.
    - c. En PubMed, motor de búsqueda médico, usted encuentra 8.123 artículos publicados. :

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/?term=immunotherapy+cancer+dendritic+cell>

3. Para Citoterapia Tolerogénica para enfermedades autoinmunes:
  - a. La misma editorial Springer, en el siguiente link:  
<http://www.springer.com/la/search?query=tolerogenic+dendritic+cell&submit=Enviar>
  - b. Entrega un índice de 623 páginas, identificando 12.150 textos que desarrollan el tema, a razón de 59 nuevos libros mensuales.
  - c. En PubMed, motor de búsqueda médico, usted encuentra 1.969 artículos publicados. :  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/?term=tolerogenic+dendritic+cell>
4. En medicina regenerativa y molecular de exosomas,
  - a. La misma editorial Springer, para células madre mesenquimales, en el siguiente link:  
<http://www.springer.com/la/search?query=mesenchymal+stem+cell&submit=Enviar>
    - i. Entrega un índice de 668 páginas, identificando 13.042 textos que desarrollan el tema, a razón de 63 nuevos libros mensuales.
  - b. Para Exosomas, en el siguiente link:  
<http://www.springer.com/la/search?query=exosomes&submit=Enviar>
    - i. Entrega un índice de 4 páginas, identificando 66 textos que desarrollan el tema, a razón de 2-3 nuevos libros mensuales.
  - c. En PubMed, motor de búsqueda médico, usted encuentra:
    - i. Para exosomes 5.425 artículos publicados. :  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/?term=exosomes>
    - ii. Para Exosomas regenerativos 199 artículos en:  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/?term=regenerative+exosomes>
    - iii. Para células madre mesenquimales regenerativas 6.674 artículos:  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/?term=regenerative+mesenchymal+stem+cell>

**e. Más información encuentra usted en:**

- i. Video corporativo:
  1. <https://www.youtube.com/watch?v=edOsPLJWpbs>
  2. <http://www.recell.cl/profesionales/>
- ii. Inmuno oncología:
  1. <https://www.youtube.com/watch?v=OU5keN18xik&feature=youtu.be>
  2. <http://www.recell.cl/onco/>
  3. <http://www.recell.cl/noticias-reportajes-y-medios-de-comunicacion/>
  4. <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=3344566>
- iii. Medicina Regenerativa:
  1. <http://www.recell.cl/medreg/>
  2. <http://www.recell.cl/testimonios/>
  3. <http://www.elsur.cl/impresas/2017/03/31/full/edicion-especial-1/4/>
  4. <http://www.elsur.cl/impresas/2017/03/31/full/edicion-especial-1/5/>

5. <http://www.elsur.cl/impres/2017/04/10/full/cuerpo-principal/16/>
6. <http://www.elsur.cl/impres/2016/04/29/full/edicion-especial-2/3/>
7. <http://www.elsur.cl/impres/2016/10/09/full/cuerpo-principal/12/>
8. <http://www.revistanos.cl/2016/09/septiembre-6/> (Ver pág 52-53-54)

